



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 22 de julio de 2015

VISTO:

La Resolución HCD N° 277/2015 por la cual se designa al Mgter. Jhon Boretto como Decano de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Mgter. Boretto manifiesta su decisión de continuar desarrollando las funciones docentes vinculadas a su cargo de Profesor Adjunto;

Que el Secretario de Administración informa que corresponde aplicar lo dispuesto mediante Resolución N° 265/95 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Retribuir las funciones del Mgter. Jhon Boretto como Decano de esta Facultad con un cargo de Decano Tiempo Completo (Cód 409), en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1° de la Resolución HCS N° 265/95, a los efectos que desempeñe las tareas de docencia y gestión, desde el 03 de julio de 2015 y mientras duren sus funciones de autoridad de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 675 /2015


Mgter. MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas